

RESOLUCIÓN N° 332.-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA REINCORPORACIÓN Y SE ASIGNAN CATEGORÍAS Y FUNCIONES A LOS SEÑORES RODRIGO BENÍTEZ INSFRÁN, ROGER GONZÁLEZ PARRA, VIDALIA VELÁZQUEZ SANTACRUZ Y FRANCISCO FIDEL GONCALVEZ, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 26 de mayo de 2017.

VISTO:

La Providencia DGAF N° 1431/17 de fecha 23 de mayo de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas; la Providencia DF N° 123/17, de la Dirección de Finanzas; el Dictamen N° 537/17 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Providencia DGAF N° 1431/17 de fecha 23 de mayo de 2017, la Dirección General de Administración y Finanzas eleva a consideración la propuesta de resolución por la cual se disponga la reincorporación, la asignación de categorías y funciones a los señores Rodrigo Benítez Insfrán, Roger González Parra, Vidalia Velázquez Santacruz y Francisco Fidel Goncalvez.

Que, por Resolución SENAVE N° 278/17 de fecha 04 de mayo de 2017, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo y Sentencia N° 123 de fecha 27 de mayo de 2014, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, que fuera confirmada por el Acuerdo y Sentencia N° 631 de fecha 25 de agosto de 2015, dictada por la Corte Suprema de Justicia.

Que, por el Acuerdo y Sentencia N° 123 de fecha 27 de mayo de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala se han revocado las Resoluciones N° 219, 220, 221 y 223 de fecha 30 de agosto de 2012, dictadas por el SENAVE y se ordena la reposición de Vidalia Velázquez Santacruz, Rodrigo Benítez Insfrán, Roger González Parra y Francisco Fidel Goncalvez a sus respectivos cargos, o en otro de igual categoría y remuneración y el pago de los salarios caídos.

Que, habiéndose recurrido en alzada contra el Acuerdo y Sentencia N° 123 del 27 de mayo de 2014 ante la Corte Suprema de Justicia, la máxima instancia judicial confirma lo resuelto por el Tribunal de Cuentas, según se colige en los términos del Acuerdo y Sentencia N° 631 de fecha 25 de agosto de 2015.

Que, por Providencia DF N° 123/17, la Dirección de Finanzas informa sobre las categorías equivalentes o similares disponibles a favor de los recurrentes, que podrán utilizarse para el cumplimiento de la Sentencia del Tribunal de Cuentas y la Resolución SENAVE N° 278/17.

RESOLUCIÓN N° 332.-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA REINCORPORACIÓN Y SE ASIGNAN CATEGORÍAS Y FUNCIONES A LOS SEÑORES RODRIGO BENÍTEZ INSFRÁN, ROGER GONZÁLEZ PARRA, VIDALIA VELÁZQUEZ SANTACRUZ Y FRANCISCO FIDEL GONCALVEZ, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

Que, la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública” dispone en el Artículo 44.- “La revocación judicial de la destitución del funcionario público, producirá su inmediata reposición en el cargo que ocupaba o en otro de similar categoría y remuneración, y se le pagará los salarios caídos”.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son atribuciones y funciones del Presidente:... ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes”.

Que, por Dictamen N° 537/17, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dictamina que corresponde disponer la reincorporación de Vidalia Velázquez Santacruz, Rodrigo Benítez Insfrán, Roger González Parra y Francisco Fidel Goncalvez, como funcionarios del SENAVE, y le sean asignadas categorías y funciones.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- DISPONER la reincorporación de los señores Rodrigo Benítez Insfrán con C.I. N° 5.219.262, Roger González Parra con C.I. N° 1.040.241, Vidalia Velázquez Santacruz con C.I. N° 2.371.965 y Francisco Fidel Goncalvez con C.I. N° 1.540.027, como funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Artículo 2°.- ASIGNAR categorías y funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Vidalia Velázquez Santacruz con C.I. N° 2.371.965, en la categoría D5A - Profesional (II), a cumplir funciones como Abogada en el Departamento de Sumarios Administrativos dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Ing. Agr. Carmelo Peralta
Secretaria General

RESOLUCIÓN N° 332.-

“POR LA CUAL SE DISPONE LA REINCORPORACIÓN Y SE ASIGNAN CATEGORÍAS Y FUNCIONES A LOS SEÑORES RODRIGO BENÍTEZ INSFRÁN, ROGER GONZÁLEZ PARRA, VIDALIA VELÁZQUEZ SANTACRUZ Y FRANCISCO FIDEL GONCALVEZ, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

- b) Rodrigo Benítez Insfrán con C.I. N° 5.219.262, en la categoría F21 - *Asistente Técnico - Adm*, a cumplir funciones como Técnico en la Dirección de Oficinas Regionales.
- c) Roger González Parra con C.I. N° 1.040.241, en la categoría G9E - *Auxiliar de Servicios*, a cumplir funciones como Auxiliar de Servicios en el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa.
- d) Francisco Fidel Goncalvez con C.I. N° 1.540.027, en la categoría G3K - *Auxiliar Técnico - Adm*, a cumplir funciones como Chofer en el Departamento de Transporte dependiente de la Dirección Administrativa.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la presente Resolución rige a partir del 01 de junio de 2017.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO.: ING. AGR. ÓSCAR ESTEBAN CABRERA NARVÁEZ
PRESIDENTE



ES COPIA
ING. AGR. CARMELO PERALTA
SECRETARIO GENERAL

OC/cp/ep